ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 30/2015.-

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 07 de Septiembre del año 2015, en el Departamento de Contrataciones de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, Sr. Miguel Ángel Arévalos (Jefe del Dpto. de Tesorería) y la Lic. Gladys Osorio de Paredes (Jefa del Dpto. de Contabilidad), designados a dirigir el Acto, correspondiente al llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA SECCIÓN CHACO" - CONTRATO CERRADO - CÓD. 43 - Llamado Plurianual**, realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA, ID Nº 298.100**, aprobado por la Institución.

A continuación el Sr. Miguel Ángel Arévalos, procede a la apertura del sobre perteneciente a la firma y relata en el siguiente orden, con el valor de la Propuesta Económica por Precio Total:

Empresa	**Telefónica Celular del Paraguay S.A.**
Monto Total	**5.700.000**

Se deja constancia que la firma participante ha presentado, los siguientes documentos:

Ítems	*Documentaciones*	**Telefónica Celular del Paraguay S.A.**
1	El Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante.	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **artículo 40** y de integridad conforme al **artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 6**.	Presenta
7	Constancia del SIPE Nº:	1.364.977
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 13

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el acto de apertura de oferta siendo las 10:10 horas, y en prueba de conformidad firman el presente Acta los Representantes de la Institución, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE TESORERIA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTABILIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

Sr. Miguel Ángel Arévalos **Lic. Gladys Osorio de Paredes** **C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña**